



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y TERRITORIO

13705 ***Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades que se tienen que declarar de interés general (IP7-2013-XIG-CAS).***

De acuerdo con lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio quedan sometidos a información pública, por un plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades en suelo rústico que se tienen que declarar de interés general:

ALGAIDA: Promovido por el Sr. WALTER POMPHITE BARBERI para la declaración de interés general del proyecto de ampliación de una red en baja tensión en el POLIGONO 17, PARCELA 30 (125/2012-XIG).

ARTÀ: Promovido por el Sr. MATIAS GINARD LLANERAS para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 11, PARCELA 16 (30/2013-XIG).

Promovido por el Sr. DAVID MANSEL DAWKIN para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 17, PARCELA 9 (31/2010-XIG).

CAMPOS: Promovido por la Sra. FRANCISCA RODRÍGUEZ MOLINA para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 16, PARCELA 304 (31/2013-XIG).

LLUCMAJOR: Promovido por el Sr. ALEJANDRO TORRES JIMÉNEZ para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red de baja tensión en el POLIGONO 13, PARCELA 284 (105/2010-XIG).

MANACOR: Promovido por la Sra FRANCISCA QUETGLAS MARTI para la declaración de interés general del proyecto de ampliación de una red en baja tensión en el POLIGONO 27, PARCELA 728 (108/2012-XIG).

PORRERES: Promovido por la entidad ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 4, PARCELA 782 (82/2012-XIG).

SANTANYI: Promovido por el Sr. ANDRES GARCIA GREGORIO para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 5, SUBPARCELA 2 DE LA PARCELA 855 (35/2013-XIG).

Promovido por la entidad BITO GESTION SL para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 9, PARCELAS 1108 (ANTES 633, 634 y 636) (25/2013-XIG).

Los mencionados expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Urbanismo y Territorio, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, 15 de julio de 2013

La secretaria técnica del Departamento de Urbanismo y Territorio
Catalina Terrassa Crespi

